

LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS VALORABLES DE LA FASE DE CONCURSO EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN ADSCRITO AL PROYECTO TECH4EFFICIENCYEDIH Ref. 2023-4

La Dirección General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)

EXPONE:

Primero.- Mediante resolución de fecha 22 de noviembre de 2023, la Dirección General de la Fundación COMPUTAEX aprobó y publicó en su página web la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para cubrir un puesto de Auxiliar de Administración adscrito al proyecto “TECH4EFFICIENCYEDIH”.

En dicha resolución, asimismo, se les requirió para que aportaran la documentación que acredite los méritos alegados en su curriculum vitae, a fin de proceder a su valoración conforme al baremo contenido en el Anexo III de las bases de la convocatoria.

Segundo.- Con fecha 29 de noviembre de 2023 se citó a los/las aspirantes admitidos/as definitivamente a una entrevista personal, la cual tuvo lugar el día 1 de diciembre de 2023, para valorar las actitudes y/o capacidades contenidas en el Anexo III de las bases de la convocatoria.

Tercero.- Por parte del Órgano de Selección se ha realizado la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con el resultado siguiente, ordenados de mayor a menor puntuación:

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Ref. 2023-4

CANDIDATOS/AS			A) FORMACIÓN REGLADA	B) FORMACIÓN NO REGLADA	C) EXPERIENCIA PROFESIONAL	D) ENTREVISTA PERSONAL	PUNTUACIÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF					TOTAL
Villa Galán	Gema	**9606**	10,00	3,00	48,00	13,50	74,50
Velázquez Hernández	Yolanda	**4016**	0,00	1,00	30,00	14,50	45,50

La candidata Lucía Fernández Plaza desistió de continuar en el proceso de selección, por lo que no se ha procedido a su valoración.

RESUELVE:

Primero.- Aprobar la relación comprensiva de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los/las aspirantes admitidos/as definitivamente, ordenados de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria.

Segundo.- Los/as aspirantes dispondrán hasta las 23:59 horas del día 10 de diciembre de 2023, para efectuar las alegaciones pertinentes, lo cual deberán realizar a través del correo electrónico

que figura en las bases de la convocatoria: **empleo@cenits.es**, indicando como asunto **“Ref. 2023-4: Auxiliar de Administración EDIH – Baremo Provisional”**.

Finalizado dicho plazo, el Órgano de Selección publicará la relación con la valoración definitiva en la fase de concurso.

Cáceres, 4 de diciembre de 2023

El Director General de la Fundación COMPUTAEX